

## Documento de Aclaraciones # 1

SDC-60-2018



### “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PANELES SOLARES FOTVOLTAICOS PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”

**Pregunta # 1: El letrero que está en el techo será removible?**

Respuesta #1: No el letrero no es removible.

**Pregunta #2: La torre y los tinacos se van a quitar?**

Respuesta #2: la torre se va a quitar, pero los tinacos se van a reubicar.

**Pregunta #3: Que tipo de Panel se va a Instalar?**

Respuesta #3: El que cubra la mayor capacidad, no hay limitaciones

**Pregunta #4: El sistema se va a preparar en inversores centrales o en micro-inversores**

**(micro inversor es un inversor por cada panel)**

**Respuesta 4: Inversores centrales**

**Pregunta #5: Que tipo de estructura exigen?**

Respuesta #5 ( La estructura donde serán colocados los paneles deberán ser en aluminio, o acero galvanizado en caliente y deberán soportar vientos de huracán categoría 5. La misma deberá ser instalada de manera que no afecte la impermeabilización del techo.

**Pregunta #6: hay algún estudio previo?**

Respuesta #6: No

**Pregunta #7: hay inconveniente de que los paneles se visualicen desde afuera, afectando la fachada?**

Respuesta #7: Preferiblemente que no se vean.

**Pregunta #8: Hay posibilidad de obtener la factura eléctrica del TC para utilizar en el diseño?**

Respuesta #8: Si

**Pregunta9: ¿extensión en que se van a cotizar los paneles?**

**Respuesta 9:** Ajustar los paneles solamente a lo que cubra el total del techo.

**Pregunta #10:** Factura del consumo del último mes de la energía eléctrica (kW) de la empresa Distribuidora Edesur enviada al cliente Tribunal Constitucional.

Respuesta #10: Ya se le envió en el día de ayer.

**Pregunta #11:** Aclaración al contratista, en los acápite de los requisitos, que dice: CANCELACIÓN de la Orden de Compra del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran hasta 7 días. Este con relación al acápite que dice: 0,5% del contrato por cada día de demora, hasta una duración máxima de un mes calendario. A partir de entonces, el contrato podrá ser rescindido. Favor explicar la incidencia mayor de uno u otro de dichos acápite, o en otra palabra, cuál de los dos finalmente prevalecerá.

Respuesta #11: Esto indica que a partir de los 7 días de retraso se comienza a aplicar la penalidad indicada hasta el plazo establecido, luego del cual la orden será cancelada

**Pregunta #12:** Definir claramente si el punto de inyección de la generación fotovoltaica será en el transformador pad mounted de 225 kvA, o si podría ser, en la parte de normal, en el interruptor de transferencia automática de 600 Amps, Trifásico, 120/208 V.

Respuesta #12: Directamente en el transformador

**Pregunta #13:** Si podría utilizarse tubería Liquid Tight (LT), a prueba de agua, para la distribución en el techo, entre paneles y/o cadenas de paneles.

Respuesta #13: Tiene que ser así

**Pregunta #14:** Que marca de inversor central prefieren de estas: SMA, ABB, Schneider Electric, Huawei, Kaco, Fronius, etc. Favor especifique.

Respuesta #14: Una marca que no sea china

**Pregunta #15:** Que marca de panel monocristalino o policristalino prefieren: Glc, Canadian Solar, Serafin, Solar World, Sunpower, Panasonic Sanyo, Schott, Sharp Solar, etc. Favor especifique.

Respuesta #15: Una marca que no sea china

**Pregunta #16:** Si el análisis del consumo de la factura de energía arroja un consumo mayor, o sea una planta fotovoltaica mayor, siempre será solo de 100 Kw, el sistema a instalar por el cliente.

Respuesta #16: Se instalarán los KW que den los paneles que quepan en el espacio de techo disponible

**Pregunta #17:** El sistema a diseñar para fines de planos, y ser sometidos a los organismos de aprobación, será de 100 kW, dividido en primera etapa 30 kW a ser ejecutada en 2017 y segunda etapa a ser ejecutada en 2019.

Respuesta #17: Se instalarán los KW que den los paneles que quepan en el espacio de techo disponible, con una primera parte de 30KW a ser ejecutada en el 2018 y el resto en el 2019

**Pregunta #18: Según lo acordado en obra, el internet por cable UTP irá por cuenta de UNDP en el lugar destinado para los equipos.**

Respuesta #18:.

**Pregunta #19: Según lo acordado en obra, la movilización de los tinacos irá por cuenta de UNDP**

Respuesta #19. Por cuenta del Tribunal

**Pregunta #20: El costo del contador bidireccional deberá ir por cuenta de Trace o UNDP? Al igual que los demás documentos que exija la distribuidora entre ellos documentos de la entidad y endoso de póliza de responsabilidad civil según acuerdo de medición neta?**

Respuesta #20:.. Es un proyecto llave en mano, todo a cuenta del proveedor

**Pregunta #21: El plazo de 30 días de instalación no puede contemplar gestiones por alcance de la distribuidora como instalación del bidireccional, evaluaciones y aprobaciones del proyecto, entre otros.**

Respuesta #21:.. Al igual que suministro de información, aprobaciones y documentos por parte del cliente.

**Pregunta #22: El plazo de 30 días es días laborables o calendarios? Se asume que el contratista deba tener todo local en stock?**

Respuesta #22:.. Si

**Pregunta #23: Los paneles monocristalinos y policristalinos tienen el mismo peso en la decisión? Al igual que las marcas, capacidades y otras características?**

Respuesta #23:.. Aunque hay un componente económico, entendemos que como tenemos poco espacio de techo optaríamos por los paneles de mayor rendimiento.

**Pregunta #24: Un contratista puede presentar más de una oferta?**

Respuesta #24: No

**Pregunta #25: La garantía de los paneles se estila ser 10 o 12 años al producto y 25 o 30 años en potencia, es correcto que deben tener 25 años al producto en fabricación y manufactura?**

Respuesta #25:.. Si

**Pregunta #26: La estructura debe ser aluminio y acero galvanizado los dos juntos o puede ser en aluminio total y tornillería acero inoxidable?**

Respuesta #6: Si puede ser

**Pregunta #27: Cuando hacen referencia al origen de los equipos, se refieren fabricación o marca? Ya que por ejemplo pueden ser Canadian Solar que es marca Canadiense pero fabricados en China?**

Respuesta #27: A la Marca

**Pregunta #28: Eliminarían la antena según nos indicó el personal que nos asistió.**

Respuesta #28: Si

**Pregunta #29: La ubicación de inversores será en el cuarto de máquina del ascensor en la azotea.**

Respuesta #29: Si

**Pregunta #30: Acondicionar el cuarto de máquina de los ascensores donde se instalarán los inversores.**

Respuesta #30:

**Pregunta #31: Si no caben los 100kW, quieren la 2da opción con el resto de los 30kW?**

Respuesta #31: Se instalarán los KW que den los paneles que quepan en el espacio de techo disponible, con una primera parte de 30KW a ser ejecutada en el 2018 y el resto en el 2019

**Pregunta #32: Se refieren a 100kW en inversor o 100kWp en paneles?**

Respuesta #32: 100 KW total

-----Línea final -----

**UNIDAD DE ADQUISICIONES**